

## Re: Aprobación acta de evaluación - cotizaciones simuladores Mantenimiento de vehículos

Mario Alberto Chacón Castro <machacon@alcaldiabogota.gov.co>

Mar 10/05/2022 11:24 PM

Para: Nydia Janette Moreno Buitrago <njmoreno@alcaldiabogota.gov.co>

CC: Luis Eugenio Herrera Páez <leherrera@alcaldiabogota.gov.co>; Maria Yenifer Prada Peña <myprada@alcaldiabogota.gov.co>; Julie Viviana Morales Fiquitiva <jvmorales@alcaldiabogota.gov.co>; Juliana Fernanda Ramirez Zambrano <jramirez@alcaldiabogota.gov.co>; Leidy Marcela Barbosa Castellanos <lmarbosa@alcaldiabogota.gov.co>; Pablo Andres Pacheco Rodriguez <papacheco@alcaldiabogota.gov.co>; Jorge Tulio Cubillos Alzate <jtcubillos@alcaldiabogota.gov.co>

 7 archivos adjuntos (1 MB)

13. ACTA DE EVALUACION 2923.pdf; 13. ACTA DE EVALUACION 2928.pdf; 11. ACTA DE EVALUACION 2929.pdf; 11. ACTA DE EVALUACION 2932.pdf; 10. ACTA DE EVALUACION 2933.pdf; 13. ACTA DE EVALUACION 2934.pdf; Outlook-u3cog0sf.png;

Aprobado

Enviado desde mi iPhone

El 10/05/2022, a la(s) 8:01 p.m., Nydia Janette Moreno Buitrago <njmoreno@alcaldiabogota.gov.co> escribió:

Cordial saludo:

Teniendo en cuenta los pronunciamientos del comité evaluador respecto de las cotizaciones presentadas a los eventos de cotización con los simuladores números 2923, 2928, 2929, 2932, 2933 y 2934, mediante los cuales se pretende contratar la **Prestación servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo, que incluye el suministro e instalación de autopartes originales, para los vehículos del parque automotor de propiedad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.**, por medio del Acuerdo Marco de Precios Servicios de Mantenimiento de vehículos y de conformidad con el procedimiento, remito las actas de reunión del consolidado de evaluación para su respectiva aprobación.

Se solicita aprobar por este medio a más tardar el día de mañana 11 de mayo de 2021 a las 10:00 am, con el fin de llevar la recomendación de adjudicación al comité de contratación.

Quedamos atentas a sus comentarios.

Cordialmente,

JULIANA RAMÍREZ, VIVIANA MORALES Y NYDIA MORENO

Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en:

<http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>